

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR**  
 (Permiso y Recepción definitiva)  
**EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO**  
 (Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**  
 RECOLETA

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
03
FECHA
11 JUN. 2019
ROL S.I.I
3265 - 49

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° ..... 965.....
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El giro de ingreso municipal N° 29.277.226 de fecha 11/06/19 de pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a Actividad Productiva  
 (Taller de Tejidos y Bordado de art. textiles con bodega) ubicada en calle/avenida/camino Av. Einstein  
 N° 684 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....  
 sector Urbano de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte  
Urbano o Rural  
 del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".
- 2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales  
 (cuando corresponda) .....  
Art. 55 LGUC/ Ley 17.288/ Ley 19.537

**3.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Cristian Jorge Rabi Pichara	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.T.
-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
María Soledad Vidal Jimenez	

NOTA :

- Antigüedad acreditada mediante Certificado SII Detallado S/N°, de fecha 18.03.2016 data del inmueble al año 1946.
- Se regularizan 584,95m2 construidos en un piso con destino ACTIVIDAD PRODUCTIVA - TALLER (Taller de Tejidos y Bordado de art. textiles con bodega), con máximo de 5 trabajadores según Calificación de Actividad Inofensiva N°006227 de fecha 24.10.2018.
- Se adjunta cálculo de derechos municipales.
- Las construcciones se clasifican en C-4 (584,95 m2)

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE

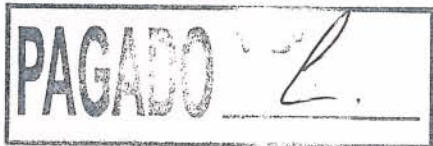
MEI/mei\_07.06.2019

Val: 1567405

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD

CALLE O CAMINO		NÚMERO		FECHA INGRESO	
1 <b>Einstein</b>		684		21.02.2019	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROPIETARIO		FONO	Nº INGRESO		
2 <b>Cristian Jorge Rabi Pichara</b>		---	965		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ARQUITECTO		FONO			
3 <b>María Soledad Vidal Jiménez</b>		---			
4 <b>CÁLCULO DERECHOS MUNICIPALES</b>					
CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN		TRIMESTRE	CLASIFICACIÓN	M2	TOTAL
		2do. Trimestre 2019	C-4 \$ 128.582	584,95 m2	\$ 75.214.040,90
PRESUPUESTO					\$ 75.214.041
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50 %			\$ 1.128.211
DESCUENTO POR UNIDAD REPETIDAS			(-)		\$ -
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			(=)		\$ 1.128.211
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		30%	(-)		\$ -
DESCUENTO 50% AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL		50%	(-)		\$ -
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. Nº	FECHA:	(-)		\$ -
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. Nº	FECHA:	(-)		\$ -
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	FECHA:	(-)		\$ -
SUBTOTAL A PAGAR					\$ 1.128.211
RECARGO ART. 133 L.G.U.C. (REGULARIZACIÓN)		50 %			\$ -
TOTAL A PAGAR					\$ 1.128.211

NOTAS:



MAURICIO ESPINOZA JINOSTROZA  
ARQUITECTO | MÁSTER EN HÁBITAT RESIDENCIAL  
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

MEI/mei.07.06.2019